



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos en el monte de utilidad pública n.º 266 denominado «Oroel, Paco y Solano, Socarrada, Villar de Sarsa, Vatiaguano y Larrin, Ballaprica y Castellazos, Mondain y Fontazonas» perteneciente al Ayuntamiento de Jaca, y localizado en el término municipal de Jaca (Huesca), con el objeto de legalizar la instalación de aguas residuales del restaurante del Parador de Oroel, solicitada por el Ayuntamiento de Jaca (N.º Expte. INAGA 220101.44/2011.09061).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación de terrenos del monte de utilidad pública n.º 266 denominado «Oroel, Paco y Solano, Socarrada, Villar de Sarsa, Vatiaguano y Larrin, Ballaprica y Castellazos, Mondain y Fontazonas» perteneciente al Ayuntamiento de Jaca, y localizado en el término municipal de Jaca (Huesca), con el objeto de legalizar la instalación de aguas residuales del restaurante del Parador de Oroel, solicitada por el Ayuntamiento de Jaca (N.º Expte. INAGA 220101.44/2011.09061).

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2006, de Montes de Aragón y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de la delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avenida de la Paz, n.º 5, bajos, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

Huesca, 28 de octubre 2011.—El Delegado Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Javier Biota Lacasta.